



TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD DE LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA

— GANAR-GANAR —

El sector farmacéutico a nivel global y local es considerado como estratégico en el desarrollo económico con incidencia significativa en el bienestar de la sociedad. En México, la Industria Farmacéutica (IF) contribuye en la investigación y desarrollo de nuevos medicamentos; en la elaboración de programas y políticas de salud pública; así como en la atención médica, que han significado entre otras cosas, una mejora en la salud de las personas y un incremento en la esperanza de vida al nacer.

Es en este contexto y considerando la magnitud de su impacto, es que la IF tiene un fuerte compromiso de responsabilidad social, por ello es importante que sus actividades se apeguen a principios éticos y a lo establecido en el marco jurídico normativo, contando con códigos de ética y un marco regulatorio para garantizar la seguridad y eficacia de los medicamentos, y contribuir en la seguridad de los pacientes.

El Consejo de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica (CETIFARMA), es un organismo autónomo creado en el 2005 por iniciativa de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA), con el objetivo de promover una cultura de ética, y transparencia e integridad, y de esta manera construir una forma de ser en todos los planos de la organización en las empresas farmacéuticas.

Para ello, CETIFARMA redactó y publicó el Código de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica establecida en México y los códigos deontológicos, cuyo cumplimiento es obligatorio para las empresas afiliadas a la CANIFARMA, AMIIF y ANAFAM.

En conferencia de prensa el Ing. Julio Gutiérrez Trujillo, Presidente del Consejo, mencionó la trascendencia de las acciones que realiza este organismo, que tiene como objetivo promover las buenas prácticas entre las empresas, monitorear su cumplimiento y reconocer a quienes comprueben con evidencias su apego al Código de Buenas Prácticas de Promoción (CBPP). Para ese propósito se ha establecido el Distintivo de Empresas con Prácticas Transparentes (EPT), el cual se otorga una vez que Gestión Social y Cooperación, A. C., GESOC, que es la instancia evaluadora, acredita el cumplimiento establecido en el CBPP.

“Los retos para el CETIFARMA son continuos, como supone el desarrollo de una cultura de ética e integridad. En 2017 se dará un paso importante en la consolidación de la Transparencia, fortaleciendo las acciones tendientes a informar de sus avances, en lo referente al cumplimiento de lo dispuesto en el marco jurídico sanitario, y a sus interacciones con profesionales e instituciones de la salud” comentó el Ing. Gutiérrez Trujillo. ●



La Fundación Profesora Eva Rodríguez de Camou inicia actividades de apoyo en el sur de Sonora

La Fundación Profesora Eva Rodríguez de Camou entregará a estudiantes de educación media superior y superior de la región del Mayo 2,000 becas para aprender inglés.

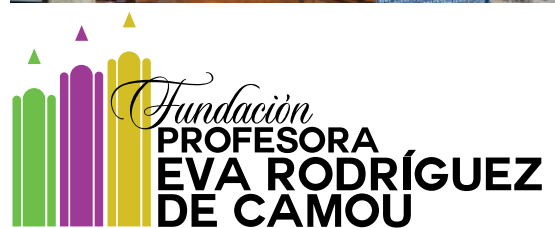
En la Hacienda Doña Eva, en Álamos, Sonora, se llevó a cabo el pasado 20 de mayo la presentación oficial de Fundación Profesora Eva Rodríguez de Camou por su presidente, el Lic. Hugo Camou Rodríguez con la presencia del Mtro. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación de Sonora, el Dr. Raúl Augusto Silva Vela y el Lic. Axel Omar Salas Hernández presidentes Municipales de Navojoa y Álamos, respectivamente.

La Fundación es una organización altruista creada para retomar la obra educativa emprendida en Navojoa, Sonora por la profesora Eva Rodríguez de Camou desde finales de los años 70. La semilla de su enseñanza y compromiso filantrópico son retomados ahora por los hijos de la profesora Eva de Camou, los hermanos Camou Rodríguez.

La Fundación inició actividades en la Ciudad de México de manera oficial en el año 2014 y a la fecha ha otorgado 2,852 mil becas para aprender inglés a través del moderno e innovador sistema canadiense Ell Technologies y 185 becas a estudiantes de Educación Media Superior y Superior en universidades públicas y privadas.

Como parte de sus actividades acondicionará aulas para Taller de Tareas en las cabeceras municipales de la región del Mayo, equipadas con computadoras e internet para que los alumnos beneficiados con la beca tomen su curso en línea y/o realicen sus tareas con la asesoría de un profesor que estará presente para orientarlos.

También asistieron a la presentación directores de diversas escuelas e Instituciones de la región a quienes se les solicitó su apoyo para identificar a los alumnos de mayores capacidades y dedicación para ser beneficiarios de las distintas becas que otorga la Fundación Profesora Eva Rodríguez de Camou.



<http://fundacionevadecamou.org/>